



POLITÉCNICA

ACTAS DE VALORACIONES FINALES, SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN LA CONSTITUCION DE LA COMISIÓN, TRAS LOS INFORMES RAZONADOS Y VALORACIONES EMITIDOS POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS AL CONCURSO:

CANDIDATO	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA INVESTIGADORA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PRODUCCIÓN ACADÉMICA	OTROS MERITOS
MARÍA PILAR ALAEJOS GUTIERREZ	10	0	20	10	40	5	5
JESÚS DÍAZ CUEVAS	10	6	15	0	32	5	2
MIGUEL ÁNGEL SANJUAN BARBUDO	7	10	15	10	35	5	5

El Presidente/a

El Secretario/a

El Vocal

EL Vocal

El Vocal

Fdo:

Alejandro Enfedaque

Fdo: Encarnación Reyes

Fdo: Miguel Ángel de la Rubia

Fdo: Antonio Lara

Fdo: María Isabel Más

ACTA DE PROVISION DE PLAZA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA: PROFESOR ASOCIADO (3+3) Nº 008

RESOLUCIÓN: 17 de marzo de 2026

Nº PLAZA: 007

CENTRO: E.T.S. DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR ASOCIADO TIEMPO PARCIAL (3+3)

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA CIVIL: CONSTRUCCIÓN

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

PERFIL: Materiales de Construcción I (GICyT); Materiales de Construcción II (GICyT); Materiales de Construcción I (Doble GICyT y ADE); Materiales de Construcción II (Doble GICyT y ADE); Materiales de Construcción (GIM); Durabilidad y Ciclo de Vida de Materiales (MUIECyM); Materiales de Refuerzo y Hormigones Especiales (MUIECyM); Durabilidad e Innovación en Materiales para la Construcción (MUICCyP)

Finalizadas las pruebas, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, propone como candidato a :

Dña. María Pilar Alaejos Gutiérrez (90)_____

Listado ordenado del resto de candidatos que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

D. Miguel Ángel Sanjuán Barbudo (87)

D. Jesús Díaz Cuevas (70)

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de la UPM por área de conocimiento.



Listado de los que no han superado el proceso selectivo.

Contra esta propuesta, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, que se tramitará conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza y demás normativa de aplicación.

Madrid, 4 de junio de 2004__

El Presidente/a,

El Secretario/a,

Fdo: Alejandro Enfedaque

Fdo: Encarnación Reyes

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo: Miguel Ángel de la Rubia

Fdo: Antonio Lara Galera

Fdo: María Isabel Más López